



HABLA COORDINADOR.— Las sedes centrales de los cuerpos de Seguridad, en esta capital, están siendo visitadas por Monseñor Fredy Delgado, Coordinador de la Comisión de Derechos Humanos del Pacto de Apaneca, para disertar sobre ese tema de tanta importancia en estos momentos y siempre en el país. Monseñor Delgado visitó ya la Guardia y la Policía Nacional. Su próxima plática será en la Policía de Hacienda.



Pacto de Apaneca: Transmisión del Mando al Pasar las Elecciones

“La transmisión del Poder Ejecutivo tendrá lugar en una fecha lo más cercana posible a las elecciones presidenciales”, reza el numeral siete del Cronograma Político elaborado de conformidad a la Plataforma Básica de Gobierno.

En el mismo documento se establece que las elecciones deben realizarse simultáneamente (presidenciales y municipales) y señalan como fecha límite el 28 de marzo del próximo año. Sin embargo se han difundido noticias a nivel internacional de que las elecciones se realizarán en diciembre de este año, pero en nuestro medio ni los partidos políticos, ni los miembros del Consejo Central de Elecciones dan un dato concreto sobre la fecha de las elecciones; si

serán únicamente las presidenciales, conjuntamente con las municipales o se llevan a cabo en forma simultánea con la de diputados.

Por su parte, la Comisión Política, presidida por el Presidente de la República, tiene la obligación de “dinamizar el proceso democrático y dar fiel cumplimiento a lo acordado en la Plataforma Básica”.

4 Policías Mueren en Emboscada Terrorista

Un oficial y tres agentes de la Policía Nacional murieron y varios resultaron heridos, cuando un grupo de guerrilleros emboscó el camión en que se transportaban, cerca del puente sobre el río “Los Plátanos”, 44 kilómetros al norte de la capital.

Según informó a “ACAN EFE” una fuente oficial, el hecho ocurrió en jurisdicción de Suchitoto, cuando el camión de la Policía Nacional hacía un recorrido para relevar a los agentes que vigilan el puente “Las Guaras”, cerca de donde se tendió la emboscada.

La fuente dijo que el ca-

—Favor pase a la página 11.

Grave Crisis Atraviesa la Agricultura del País

El sector agrícola del país atraviesa la crisis más grave, desde que se inició el proceso de reformas en el país hace tres años.

Los créditos a la producción, en su gran mayoría, aún no han sido aprobados. En aquellos casos donde la institución intermedaria ya aprobó los desembolsos, aún no se han materializado pues falta la calificación de parte del Banco Central. El Banco Central de Reserva puede tomarse entre uno y dos meses en los trámites de calificación.

La gravedad de este atraso es que en la agricultura el éxito de los trabajos de cultivos consiste en gran medida, en su reali-

zación en la época oportuna.

En el algodón, los trabajos de preparación de tierras, como son el arado y la rastra, deben realizarse en verano.

En la caña, la siembra se realiza en verano y en tierras húmedas o de regadío, se aplican fertilizantes y herbicidas en la época seca.

En café, los trabajos más importantes de todo el año comienzan en enero, con la poda de sombra y poda de café.

De no realizarse estas podas por falta de créditos de avío, estos trabajos vitales para garantizar buenas cosechas, quedan sin realizarse.

Es urgente que el Minis-

terio de Agricultura y el Ministerio de Economía Investiguen, a la mayor brevedad posible, cuántos

créditos están aún pendientes de formalizarse, ya que el mes de abril está a la puerta del invierno.

Reducen los Servicios Médicos a Profesores

El servicio médico hospitalario será reducido en gran parte a los familiares de los maestros inscritos en esta oficina, dice el Lic. José Olivares Castro, Director de Bienestar Magisterial.

Olivares agrega que se ha tratado de disminuir este servicio por la necesidad económica del país. En lo que se refiere al cónyuge que el maestro tiene inscrito se le proporciona únicamente el servicio de consulta externa, medicina y partos.

Por otra parte, los hijos de 12 a 20 años recibirán tratamientos de consulta externa, medicinas y emergencias.

A estos usuarios de los servicios médicos les han suprimido, de acuerdo a lo

antes apuntado, el subsidio para la compra de anteojos, como también de prótesis, diagnósticos, hospitalización y otros tratamientos que no estaban contemplados, por haber sido suprimidos los decretos de 1980, dice el Lic. Olivares.

El maestro que recibe los servicios médicos hospitalarios, siempre hará uso de todos los tratamientos de salud que se ofrecen por medio de la oficina de Bienestar Magisterial y donde el maestro paga su cuota.

Otro de los servicios que siempre se ofrecerán en forma completa son las atenciones a los hijos de los maestros, de cero a 12 años.

Preparan Festival de Teatro Contemporáneo

El Festival de Teatro Contemporáneo que se desarrollará en el Teatro Nacional, del 1° de septiembre al 31 de octubre, prepara el comité ejecutivo del mismo.

Informan que el patrocinio es por parte de las firmas Goldtree Liebes y Exportadora Liebes, con el afán de impulsar el arte salvadoreño. La directora ejecutiva del Festival es la señorita Leticia Castillo y director y coordinador, el maestro Ion Cubicec.

“Las empresas Goldtree Liebes y Exportadora Liebes, al ver el extraordinario éxito obtenido en 1982 con el Festival de Coros, han decidido patrocinar este año, el Festival de Teatro Contemporáneo. Este Festival persigue varios objetivos: Fomentar el arte teatral en nuestro país; que el artista salvadoreño tenga la oportunidad de expresar su talento y hacerse conocer nacionalmente; proporcionar a los salvadoreños una diversión sana y educativa, vigorizando el hábito de ver buen teatro”, detallan los organizadores.

Queda abierta la inscrip-

ción al Festival, a partir del 7 de abril de 1983. Se recibirán inscripciones de grupos teatrales hasta el 31 de mayo. Los grupos teatrales deberán inscribirse en la siguiente dirección: Festival de Teatro Contemporáneo, Apartado Postal N° 1-18, San Salvador, El Salvador.

BASES DE PARTICIPACION

Queda abierta a los grupos dramáticos que funcionan en el país y que se inscriban en el registro del Comité Ejecutivo. Cada grupo podrá participar con una obra, escogida de la lista de autores anexa a las bases. La duración del espectáculo no podrá ser inferior a 90 minutos. En caso de concursar con obras breves la suma de su duración, sin incluir descansos, deberá cumplir ese requisito. En la solicitud de inscripción deberá indicarse, nombre del grupo, dirección postal, nombre del director si hubiere, nombre de sus integrantes y especialidad del grupo;

—Favor pase a la página 11.



FIRMAN CONTRATO.— Miembros del Comité de la Telecolecta Vivienda Segura pro damnificados del temporal de septiembre de 1983, firman convenio ayer con el Fondo Social para la Vivienda, para adjudicar casas a 400 familias. La próxima semana se entregarán viviendas a 87 familias, las primeras de las 400 que recibirán en etapas posteriores. Cada casa tiene un precio de \$38,000.00 y se pagarán con cuotas que oscilan entre los 75 y los 90 colones.



RECIBEN CAPACITACION DEL CENAP.— El señor Sergio Danilo Meléndez, pequeño empresario, dice que todos reciben apoyo del Centro Nacional de Productividad del Ministerio de Economía, que a través de seminarios modulares, los capacita para engrandecer su pequeña empresa.

Beneficiario: CENAP Capacita a los Pequeños Empresarios

El señor Sergio Danilo Meléndez, pequeño empresario, manifiesta a EL DIARIO DE HOY que los seminarios impartidos en el CENAP son de mucho beneficio para los pequeños y medianos empresarios.

“Dentro de la pequeña empresa que manejo, dice, lo aprendido en el curso está dando sus buenos resultados, pues ya puse en práctica algunas cosas que me enseñaron en el CENAP”.

Los conocimientos adquiridos son todos buenos, principalmente para nosotros, los emprendedores de pequeñas empresas. También las charlas que se nos han impartido, siempre están relacionadas con el trabajo y con el bienestar, tanto del trabajador, como del patrón, añade.

Invito, agrega el señor Meléndez, a todos los pequeños empresarios para que visiten el CENAP, una institución que les enseñará mucho, pues aprenderán cómo manejar a los obreros, cómo mejorar las empresas. También les recomiendo que manden a sus trabajadores a los cursos de capacitación, que les serán de mucho beneficio.

Finalmente dice que en el curso recibido ha aprendido a resolver problemas que antes encontraba difíciles, y que le estancaban la producción de su pequeña empresa.